



**DILIGENCIA:** para hacer constar que el presente plano corresponde al Acuerdo de Concentración Parcelaria de la Zona Regable de El Losar del Barco (Ávila) aprobado por la Dirección General de Producción Agropecuaria y Desarrollo Rural por Resolución de de de 201

EL JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA  
 Fdo.: FRANCISCO GIL MARTÍN

 		
Consejo de Agricultura y Ganadería Dirección General de Producción Agropecuaria y Desarrollo Rural Junta de Castilla y León Consejería de Agricultura y Ganadería		
<b>ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA:</b> <b>ZONA REGABLE DE EL LOSAR DEL BARCO</b>		
<b>PROVINCIA:</b> ÁVILA <b>FASE:</b> <b>ACUERDO</b>		
Observaciones: Fincas: 253 a 455		
Autor: MARÍA ROMO PEDRAZA	Vº.Bº: MARINO ASENSIO SÁNCHEZ	Escala: 1/2.000 ISO A1
TÉCNICO DE LA U.T. DE ÁVILA DEL ITACYL		JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL DEL ITACYL
Fecha:		Noviembre 2014